



PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE PEAR ACQUISITION CORPORATION, S.L. SOBRE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Jueves, 4 de junio de 2009

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 4 de junio de 2009 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. formulada por Pear Acquisition Corporation, S.L.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 5 de junio de 2009 hasta el día 19 de junio de 2009, ambos incluidos.

() El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*